



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

Seminario de Auditoria Financiera

**Auditoría Financiera Efectivo y Equivalente de Efectivo
CDA Urabá Grande S.A.S.**

Corporación Universitaria Remington.

Facultad Ciencias Contables

Contaduría Pública

Estudiantes Investigadoras:

Yisela Fajardo Arcia

María Fernanda Pérez Pineda

Tutora:

Olga Liliana Londoño

Investigación

2025

Tabla de contenido

Resumen.....	6
Glosario.....	8
Justificación	9
Introducción	10
Marco Teórico.....	13
Auditoría Financiera	13
Auditoría en la cuenta de efectivo y equivalente.....	13
Medición del efectivo y equivalente en una auditoría financiera	14
Proceso de auditoría del efectivo y equivalente de efectivo.....	15
Planificación de la auditoría.....	15
Control Interno.....	15
Normas Internacionales de Auditoria	16
Planteamiento del problema.....	22
Formulación del Problema:.....	24
Objetivos.....	25
Objetivo General.....	25
Objetivos Específicos.....	25
Metodología	26

	3
Tipo de investigación.....	26
Diseño de la Investigación.....	26
Población y Muestra.....	26
Planeación estratégica y específica.....	27
Ejecución o trabajo de campo.....	28
Finalización y emisión del informe.....	29
Resultados y Discusión.....	30
Conclusiones.....	32
Referencias.....	33
Anexos.....	34
Anexo 1.....	34
Anexo 2.....	41
Anexo 3.....	46
Anexo 4.....	50
Anexo 5.....	51
Anexo 6.....	52

Lista Tablas

Tabla 1 Normas Internacionales de Auditoria	17
Tabla 2 Matriz de identificación del Riesgo: Efectivo y equivalente de Efectivo.....	46
Tabla 3 Matriz de Probabilidad e Impacto del Riesgo Financiero.....	47
Tabla 4 Probabilidades de ocurrencia de los riesgos identificados en el manejo del efectivo y su equivalente.....	47
Tabla 5 Controles y políticas para mitigar los riesgos del manejo efectivo	49

Lista Figuras

Figura 1 <i>Probabilidad de ocurrencia de los riesgos financieros</i>	48
Figura 2 Arqueo de Caja CDA Urabá Grande SAS.....	51
Figura 3 Conciliación Bancaria CDA Urabá Grande SAS	52

Resumen

La empresa CDA Urabá Grande S.A.S. es un centro de diagnóstico automotriz que se dedica a efectuar las revisiones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes a los vehículos automotores (livianos y pesados) de servicios público y particular, incluido motocicletas, motociclos, moto triciclos y motocarros accionados tanto con gasolina (cuatro (4) tiempos) como mezcla gasolina, aceite (dos (2) tiempos).

Mediante este informe se realizará la documentación de los diferentes procedimientos de auditoría que aplicarían al rubro de Efectivo y Equivalentes del Efectivo del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) Urabá Grande S.A.S. correspondientes al año gravable 2024. Esta auditoría se realiza con el propósito primordial de comprobar y obtener la evidencia suficiente, la cual permita emitir una opinión razonable sobre si los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, representados en caja y cuentas bancarias a la fecha de corte, existen, pertenecen a la entidad y están debidamente reconocidos y presentados de conformidad con el marco de información financiera aplicable; también, que sus conciliaciones bancarias y los arqueos de caja evidencien que se lleva el control razonable de los recursos; que las transacciones de ingresos y desembolsos fueron debidamente registradas y contabilizadas sin ningún tipo de inconsistencia, permitiendo concluir que el rubro de Efectivo y Equivalentes del efectivo se reflejan razonablemente en el estado de situación financiera del CDA de acuerdo al año de corte y al Marco de Información Financiera Aplicable.

Las Normas Internacionales de Auditoría que rigen el rubro de efectivo y equivalentes del efectivo que pueden ser aplicadas bajo una auditoría financiera a la empresa CDA son la NIA

200, 240,250,315,330,500,505,520,530 y 580, las cuales, permiten al auditor ser más objetivo y profesional, fundamentando su criterio en las evidencias obtenidas, con alcances más razonables al momento de diseñar sus procedimientos para la detección de fraude; entrándose también a establecer técnicas para abordar los riesgos detectados logrando comprender la entidad, su entorno y los riesgos asociados, obteniendo evidencia suficiente para sustentar y validar su información a terceros.

Palabras Clave: efectivo y equivalente de efectivo, CDA, auditoria financiera, control interno, flujo de efectivo

Glosario

Efectivo y Equivalentes del Efectivo. El efectivo y equivalente al efectivo es una partida contable perteneciente al activo corriente del balance de situación de una empresa. Esta representa tanto el efectivo disponible, como los activos de corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata.

CDA. Un Centro de Diagnóstico Automotor, comúnmente conocido como CDA, es una organización especializada en realizar revisiones técnicas y mecánicas de los vehículos automotores. Estos centros están autorizados por el Ministerio de Transporte y están inscritos en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) para garantizar la seguridad vial y la preservación del medio ambiente.

Auditoría Financiera. Una auditoría financiera es una revisión de los estados contables y la información económica de una organización. Dicha evaluación se lleva a cabo para determinar si los registros de la entidad son fidedignos y si están en línea con las normativas.

Control Interno. Es un sistema integral de políticas, procedimientos y prácticas diseñadas para proteger los activos de la empresa, garantizar la integridad de la información financiera y promover el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. En este artículo, exploraremos en detalle qué es el control interno, su importancia, componentes clave y mejores prácticas para su implementación.

Flujo de Efectivo. El flujo de efectivo es una herramienta para la gestión de pequeñas y grandes empresas, que permite monitorear y controlar el dinero que entra y sale. Comprender este concepto permite tomar decisiones acertadas sobre inversión y financiamiento a largo plazo.

Justificación

Esta investigación se basa en la necesidad de buscar fortalecer el manejo del control interno en relación al manejo del efectivo y el equivalente del efectivo en el CDA Urabá Grande S.A.S., debido a que es un rubro que constituye los activos más susceptibles a fraudes, riesgos o irregularidades dentro de los procesos contables, el adecuado manejo del efectivo no solo garantiza la liquidez de la entidad, sino también su transparencia financiera en cumplimiento a las obligaciones legales y fiscales.

Las debilidades en los controles internos generan riesgos significativos de error de material o fraude, entrando a afectar la razonabilidad de los estados financieros del CDA ante los entes de control. Por esta razón se considera pertinente realizar un análisis detallado de los procedimientos, identificando así sus deficiencias y proponiendo acciones correctivas que constituyan a su mejoramiento.

Introducción

Se considera a la AF (auditoría financiera) como una herramienta eficaz de control en las diferentes áreas de una compañía, que asegura que los procesos de control interno se están cumpliendo, que las cifras presupuestarias son correctas y que cuestiona las prácticas de gestión empresarial, detectando puntos fuertes y débiles para así emitir recomendaciones y presentar hallazgos de un hecho (Torres, 2015).

La auditoría es la encargada de la verificación y revisión de los documentos contables y de validación en las múltiples cuentas, que son elaborados en marcos de normatividad financiera. A demás, proporcionan documentos para terceros que causan la ejecución de múltiples actividades, (Bustamante, 2021). Teniendo en cuenta el rubro del efectivo y equivalente es denominado uno de los segmentos más vulnerado debido al riesgo al que se somete, producto de los constantes manejos de los recursos de efectivo que entran y salen de la empresa. Esta situación causa y genera que se evalúe de forma constante los riesgos de control teniendo como base las etapas específicas y preliminares de los planes de auditoría donde se da lugar al lineamiento y la condición para poder efectuar la labor del auditor, la cual tendrá como finalidad la inspección y posteriormente detección del manejo del efectivo y equivalente.

Cuando hacemos referencia a la auditoría del efectivo y equivalente, se deben conocer los cobros y los desembolsos que se efectúan en las operaciones diarias, y que cotidianamente se vinculan con el efectivo (Girón, 2009). Ahora bien, la auditoría en el efectivos y equivalente, permiten reducir los niveles de riesgos con la finalidad de desarrollar actividades con base a las políticas trazadas para la atención y dirección de las metas que propone la asociación,

garantizando de esta forma, una mejora en cuanto al desarrollo de las actividades financieras y administrativas, (Lozano, 2021).

El efectivo y equivalentes de efectivo son conceptos fundamentales en la gestión financiera de las empresas. Estos términos se refieren no solo al dinero que se tiene en caja, sino también a activos que se pueden convertir rápidamente en efectivo sin una pérdida significativa de valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son el alma de cualquier negocio, ya que proporcionan la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones a corto plazo y actúan como protección contra la incertidumbre financiera. Estos activos se consideran la forma más líquida de activos en el balance de una empresa y son fundamentales para evaluar la solvencia y la salud financiera general de una empresa. Desde una perspectiva contable, el efectivo incluye moneda de curso legal, monedas, instrumentos negociables no depositados, como cheques y giros postales. Los equivalentes de efectivo, por otro lado, son inversiones a corto plazo, altamente líquidas, fácilmente convertibles a cantidades conocidas de efectivo y tan cercanas a su vencimiento que presentan un riesgo insignificante de cambios en el valor debido a los cambios en las tasas de interés.

Por ello este trabajo investigativo tiene como finalidad analizar las debilidades de los procedimientos de control interno relacionados con el efectivo y equivalente del efectivo del CDA Urabá Grande S.A.S.; con el propósito de identificar los factores que generan riesgos de error o fraude, y de esta manera, proponer medidas correctivas para que la empresa logre fortalecer la gestión financiera, apoyándose en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA),

las cuales son una herramienta que permite evaluar y examinar la eficacia del sistema de control interno.

Marco Teórico

Auditoría Financiera

La auditoría financiera se ha convertido en un proceso esencial para garantizar la transparencia y precisión en la gestión de los recursos económicos de una empresa. Este tipo de auditoría permite analizar en profundidad los estados financieros, proporcionando una imagen fiel y detallada de la situación financiera de la organización.

Más allá de cumplir con las normativas legales y fiscales, una auditoría financiera permite a las empresas detectar posibles riesgos, mejorar sus procesos contables y reforzar la confianza de inversores y clientes en su solidez financiera.

La capacidad de contar con informes financieros precisos y bien estructurados facilita la toma de decisiones estratégicas, algo que es fundamental para cualquier equipo financiero que busque optimizar la gestión y eficiencia de sus recursos.

Auditoría en la cuenta de efectivo y equivalente.

El rubro del efectivo es considerado como uno de los elementos más vulnerables debido a que se expone a mucho riesgo, producto del manejo diario de estos recursos cuando ingresan y salen de la empresa, situación que genera que en algunas ocasiones el riesgo sea constante debido al constante movimiento y al amplio manejo cotidiano del efectivo. Por medio de las etapas de auditoría, las preliminares y las específicas, determinan las condiciones y parámetros para realizar los tipos de encargo el cual tendrá como finalidad el manejo efectivo de este rubro económico.

Según (Bustamante, 2021), la auditoría financiera a la cuenta de efectivo y equivalente permite direccionar los objetivos principales reduciendo el riesgo con el fin de que las operaciones a ejecutar se realicen conforme a las políticas trazadas por el manual de políticas contables de la entidad, por la dirección y la atención de las metas que se planifican, garantizando así una mejora constante y continua de las actividades administrativas y financieras a desarrollar dentro de la corporación, institución, o entidad comercial.

Lo anterior con el objetivo de realizar adecuados análisis a la mejora continua de los procesos, por ello se implementan modelos de control parametrizados a control interno según lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 2270 del 13 de diciembre del año 2019 según lo referenciado en el artículo 4to, y teniendo en cuenta la sección de los anexos del Decreto reglamentario 2420 del año 2015 y lo contenido en el anexo técnico con relación a las normas de aseguramiento de la información en el año 2019.

Medición del efectivo y equivalente en una auditoría financiera

Esta medición debe ser realizada por los auditores, ya sea interno o externo, por ello se le debe dar cumplimiento a lo que establecido en el código de ética de contadores que desarrollen encargos de auditoría, con el objetivo de que la información a auditar, especialmente la del efectivo y equivalente concuerde con los informes consignados y almacenados en los libros diarios de la contabilidad. Para este caso, los flujos de efectivo para su auditoría deben estar clasificados por medio de un estado de flujo de efectivo previsto y proyectados, para que así se pueda aplicar su control, medición para un futuro proceso producto, (Girón, 2009).

Proceso de auditoría del efectivo y equivalente de efectivo.

La auditoría del efectivo y equivalente de efectivo es un proceso clave para garantizar la integridad y fiabilidad de los registros financieros de una organización. Este proceso se divide en tres etapas fundamentales: planificación, ejecución y evaluación de los resultados. A través de este proceso, se busca asegurar que existen controles adecuados para el manejo y custodia del efectivo, que las transacciones de efectivo están debidamente identificadas y registradas, y que se realizan pruebas para verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos; lo anterior servirá para evaluar los resultados de la auditoría para identificar posibles riesgos y oportunidades de mejora en el manejo del efectivo.

Planificación de la auditoría.

La planificación de la auditoría del efectivo y equivalentes de efectivo es fundamental para establecer el alcance y los objetivos del proceso. En esta etapa, se define el equipo de auditoría, se analizan los riesgos asociados al efectivo, se establecen los procedimientos y pruebas a realizar, y se elabora un programa detallado para el desarrollo de la auditoría. Además, se identifican los documentos y registros contables relevantes que serán revisados durante la ejecución de la auditoría. La planificación también incluye la asignación de recursos y la definición de los plazos para la realización de la auditoría.

Control Interno

El control interno permite mejorar y adaptar mucho mejor la planificación de la auditoría financiera aplicada al rubro de efectivo y equivalente del efectivo centrándose en la determinación del enfoque, la adaptación de la auditoría llevando al auditor a identificar y valorar los riesgos sobre las áreas más críticas en relación a los saldos de efectivo y equivalente

de efectivo garantizando un proceso de auditoría más eficiente y formar una razonabilidad más concreta de los estados financieros.

El efectivo es el que comprende el dinero en caja, depósitos bancarios y algunos otros recursos de alta liquidez disponibles para las operaciones de la empresa, el equivalente de efectivo son inversiones a corto plazo las cuales pueden ser fácilmente convertibles en dinero con un mínimo de riesgo el cual entra a ser un poco insignificante según lo que establece la NIC-7-Estado de flujos de efectivo (NIIF para Pymes). En una empresa como el CDA Urabá Grande S.A.S. el efectivo y sus equivalentes son los que constituyen su activo más líquido siendo a su vez este el más vulnerable a irregularidades o errores lo que hace que sea más indispensable y riguroso manejo sobre su registro y control.

En el caso del CDA Urabá Grande S.A.S., la auditoría financiera enfocada en el rubro de efectivo y equivalentes permite verificar la correcta aplicación de los controles internos, evaluar los procedimientos de registro contable y determinar si las políticas implementadas son eficaces para garantizar la transparencia de la información financiera.

Normas Internacionales de Auditoría y Modelo COSO:

Las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2670 de 2021, establecen los lineamientos para la ejecución y planeación de la Auditoría por ello las más relevantes a aplicar a una empresa como lo es el CDA Urabá Grande S.A.S son las siguientes las cuales se enfocan a llevar un mejor manejo de la realización de la auditoría y poder obtener la evidencia suficiente y adecuada para la sustentación de su opinión sobre la razonabilidad de las cuentas relacionadas con el efectivo y equivalente.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

Tabla 1

Normas Internacionales de Auditoria

No. NIA	Nombre	Objetivo Principal	Resultado	Observaciones
NIA 200	Las responsabilidades globales que tiene el auditor independiente cuando realiza una auditoria de estados financieros conforme a las NIA.	Establece el objetivo general del auditor independiente, explica la naturaleza y el alcance de una auditoria diseñada para permitir alcanzar al auditor dichos objetivos.	Hay que asegurar que la auditoria proporcione una opinión fundamentada sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones materiales	Mantener la objetividad y la independencia profesional.
NIA 240	Son las responsabilidades que el auditor tiene respecto al fraude en la auditoria de estados financieros.	Se centra en el desarrollo al modo de aplicar la NIA 315 y la NIA 330 en lo que relaciona los riesgos de incorrección material debida a fraude.	El resultado que se espera obtener al aplicar esta norma es la prevención o detección de posibles fraudes en lo relacionado al manejo del rubro de	Evaluar que no se esté presentado ningún tipo de manipulación a los registros de caja o a las conciliaciones bancarias.

NIA 250	Considerar las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoria de estados financieros.	Asegurar el cumplimiento de las normas legales y regulatorias aplicadas a la entidad que se va a auditar.	efectivo y equivalentes de efectivo. La finalidad de aplicar esta norma es lograr comprobar que el CDA si cumple con todas sus obligaciones fiscales, contables y de control interno.	Verificar y evaluar que el manejo que se esté dando al efectivo si este conforme a las normas aplicables y a la Ley 43 de 1990
NIA 315	Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros mediante el conocimiento de la entidad y su entorno.	Identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el entendimiento del control interno	Se implementa con la finalidad de identificar las debilidades en los diferentes procedimientos que se aplican al rubro del efectivo y equivalente del efectivo en el CDA.	Evidenciar las falencias que se vengán presentado en las diversas funciones que encierran todo lo que concierne al manejo del rubro de efectivo y equivalentes del efectivo.
NIA 330	El auditor debe diseñar e implementar respuesta a los riesgos de incorrección	Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de	Realizar la ejecución de las pruebas sustantivas y de conocimiento las cuales permiten asegurar la	Verificar y aumentar si es necesario el manejo de más pruebas sustantivas si es necesario para un mejor

	material identificados y valorados.	incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos.	fiabilidad del rubro de efectivo y equivalente de efectivo.	manejo de la información financiera.
NIA 500	Constituye evidencia de auditoría.	Diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.	Recolectar la información necesaria para respaldar la documentación necesaria que respalde los saldos de bancos y cajas.	Revisar los diferentes procesos como los son las conciliaciones bancarias, el arqueo y los ingresos y egresos en los comprobantes.
NIA 505	Procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría.	Utilizar procedimientos de confirmación externa, diseñar y aplicar dichos procedimientos con el fin de obtener evidencia de	Realizar una validación directa de los saldos asociados en bancos y cajas.	Conservar evidencia de respuestas de confirmaciones enviadas a las entidades relacionadas en el manejo de los saldos.

		auditoría relevante y fiable de terceros.		
NIA 520	Empleo por parte del auditor de procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos.	El auditor debe aplicar, en una fecha cercana a la finalización de la auditoría, procedimientos analíticos que le faciliten alcanzar una conclusión global sobre los estados financieros.	La obtención de evidencia de auditoría relevante y fiable mediante la utilización de procedimientos analíticos sustantivos, el diseño y la aplicación.	Comparar cualquier diferencia entre las cantidades registradas y los valores esperados que se considere aceptable.
NIA 530	Muestreo de auditoría en la realización de procedimientos.	Utilizar el muestreo de auditoría, es proporcionar una base razonable a partir de la cual alcanzara conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra.	Recolectar conclusiones muy válidas de la diferente población auditada con relación al rubro de efectivo y equivalente de efectivo.	Aplicar un muestro estadístico para comprobantes de caja y arqueos.

NIA 580	Obtener manifestaciones escritas.	La obtención de manifestaciones escritas de la dirección y, cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad.	Se busca confirmar que la información escrita del efectivo presentada es veraz y completa.	Se debe solicitar cartas de representación firmadas por el gerente del CDA.
---------	-----------------------------------	---	--	---

Nota. Elaboración propia con base en IFAC.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

Planteamiento del problema.

El rubro de efectivo y de equivalente de efectivo dentro de la empresa CDA Urabá Grande S.A.S., cumple un papel muy importante en lo relacionado a su gestión financiera debido al alto volumen de operaciones diarias y constantes que involucran ingresos por servicio. Esta auditoria se aplica en este rubro ya que se presume que ha habido inconsistencias en la empresa debido al alto flujo de caja y el mal asiento de la información, constatando que no se manejaban correctamente los asientos y cierres diarios de la caja de la forma debida en relación con los diversos movimientos que se realizan a diario ya sea por medio de trasferencias, retiros y consignaciones logrando evidenciar deficiencias en los procedimientos para el manejo de caja y asientos contables.

Según (Gamarra, 2022), es importante mencionar que el eficiente funcionamiento y manejo del rubro de efectivo y equivalente de efectivo depende fundamentalmente de la integridad y fiabilidad de la información. Esta debe ser precisa y oportuna lo cual se puede lograr haciendo uso de las herramientas que ofrecen las diferentes normas que permitan una interrelación entre todas las demás áreas que integran la empresa. Es decir, que la gestión que se realice en el área que encierra todo lo relacionado al control interno, manejo de efectivo y equivalente de efectivo también se encuentra relacionada con las demás áreas, como ejemplo se

tiene el área operacional, donde se realizan las actividades de la producción y de ventas, los canales de distribución y promoción.

Por lo mencionado anteriormente, sobre esta área se debe tener un control eficiente debido a que en caso de no hacerlo la empresa se expone a diversos riesgos, los cuales pueden ocasionar una caída considerable en sus finanzas, teniendo en cuenta la importancia de la auditoría, y de las faltas de control que se pueden presentar en el área en relación al rubro en mención; se determina la necesidad de realizar una Auditoría Financiera al rubro de efectivo y equivalentes de efectivo de una empresa real del sector de servicios. La auditoría en mención se realizaría, con el fin de verificar el cumplimiento de los procesos de control interno en relación al rubro de efectivo, y la verificación de la veracidad de la información expresada en los estados financieros.

Formulación del Problema:

¿Qué debilidades existen en los procedimientos de control interno en la empresa CDA con relación al efectivo y equivalente del efectivo que pueden generar riesgos de error material o fraude en los estados financiero?

Objetivos

Objetivo General

Planificar una auditoría financiera para formarse una opinión sobre la razonabilidad y veracidad de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) Urabá Grande S.A.S., a los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2024.

Objetivos Específicos

Establecer los procedimientos de auditoría para verificar que el efectivo en bancos y en caja menor realmente existe a la fecha del balance y es propiedad de la empresa.

Formular las pruebas de auditoría que se van a aplicar al momento de hacer la auditoría para determinar que las transacciones de ingreso y desembolsos de efectivos registrados cumplan con los controles de la empresa.

Metodología

Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva ya que se busca detallar los procedimientos de auditoría de entrada para verificar los tratamientos contables y las cifras relacionadas con los rubros de efectivo y equivalentes del efectivo, buscando describir la situación en la que se encuentran los procesos financieros del CDA Urabá Grande S.A.S. conforme a la implementación de los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Diseño de la Investigación

El diseño de esta investigación es no experimental debido a que el objetivo principal es observar, analizar y registrar permitiendo así un enfoque más real y objetivo al momento de realizar la planificación de la auditoría financiera sobre el rubro de efectivo y equivalente del efectivo en la empresa CDA Urabá Grande S.A.S. conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 300 y NIA 315).

Población y Muestra

La población y muestra sujetas a esta trabajo se basa en el análisis de los documentos y está conformada por la población que se vinculan directamente en la planificación de la auditoría financiera del rubro de efectivo y equivalente de efectivo limitando las variables solo al análisis de descripción y observación de la información entrando a ser parte de esta población el contador, tesorero y auditor, así como los diversos documentos a analizar como lo son las conciliaciones bancarias y el arqueo de caja.

Planeación estratégica y específica

Comprender la entidad y su entorno (NIA 315): Analizar el modelo de negocio del CDA, los flujos de efectivo de sus operaciones (ingresos por revisión, desembolsos, etc.), y los riesgos inherentes al manejo de efectivo, como el hurto o el fraude. ([ver Anexo 1](#)) y ([ver Anexo 2](#)).

Entendimiento de la entidad y su entorno:

En busca de dar cumplimiento a lo establecido por la NIA 315 respecto al conocimiento de la entidad y su entorno, se realizó el entendimiento del Centro de Diagnóstico Automotor Urabá Grande S.A.S. Mediante este proceso se logra la recopilación de información correspondiente a su objeto social, entorno económico y normativo, estructura organizacional, sus principales políticas contables y prácticas de control interno.

Su estructura operativa está conformada por un representante legal, un contador, un jefe de mantenimiento y sistemas, un gestor de calidad, un director técnico, inspectores de pista, recepcionistas y personal de apoyo.

En relación al marco normativo, la empresa aplica el Decreto 2420 de 2015 modificado por el 1670 de 2021, correspondiente al Grupo 2-NIIF para Pymes y las normas técnicas NTC 5375,4231 y 17020 entre otras exigidas por el Ministerio de Transporte. ([Ver Anexo 6 BA entendimiento de la entidad](#)).

Evaluación del control interno. Examinar la segregación de funciones, los procedimientos para el arqueo de caja, la autorización de desembolsos y la elaboración de conciliaciones bancarias.

Definir la materialidad. Establecer el umbral de errores que se consideran significativos para el estado financiero en su conjunto y para el rubro de efectivo en particular.

Evaluar los riesgos. Identificar los riesgos de incorrección material (error o fraude) en las afirmaciones sobre el efectivo y equivalentes. Por ejemplo, el riesgo de que los saldos de caja no existan, o que los ingresos no estén completos; se diseñó la matriz de evaluación del riesgo para el rubro de efectivo y equivalentes con base en la NIA 315 ([Ver Anexo 3](#)).

Diseñar el programa de auditoría. Detallar los procedimientos sustantivos y de cumplimiento que se aplicarán para responder a los riesgos identificados.

Ejecución o trabajo de campo

Pruebas de cumplimiento. Evaluar la efectividad del control interno. Si los controles son robustos, se podrán reducir las pruebas sustantivas. Si son débiles, se aumentarán.

Pruebas sustantivas. Obtener evidencia directa sobre las afirmaciones de los estados financieros.

Para complementar la revisión de los procedimientos aplicados al rubro de efectivo y equivalente de efectivo, se diligencio una lista de verificación de auditoría enfocada en los componentes del estado de situación financiera, conforme a la NIIF para PYMES y las Normas Internacionales de Auditoría. ([Ver Anexo 4, Lista de Verificación Auditoría Estados de Situación Financiera](#)).

Finalización y emisión del informe

Evaluación de resultados. Analizar los hallazgos, cuantificar las diferencias encontradas y determinar su impacto en la razonabilidad de los estados financieros.

Informe de auditoría. Emitir la opinión correspondiente sobre el estado de situación financiera, incluyendo la razonabilidad del rubro de efectivo y equivalentes.

Resultados y Discusión

Al realizar la planeación sobre la auditoría financiera aplicada al rubro de efectivo y equivalente de efectivo en la empresa CDA Urabá Grande S.A.S se identificaron diversos aspectos relevantes en los procedimientos de control interno, gestión contable y razonabilidad de los saldos en los estados financieros.

Durante la planeación de la auditoría se evidencia que la empresa cuenta con unas políticas contables establecidas para el manejo del efectivo; sin embargo, se detectan algunas debilidades en la implementación de controles preventivos y en la segregación de funciones lo que aumenta la posibilidad de omisiones o errores en los registros diarios.

Al tener en cuenta las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) para la planificación de esta auditoría garantiza un mejor enfoque de los diversos procesos que se deben llevar a cabo al momento de llegar a la realización de esta todo basado en las diferentes normas como lo son la NIA 315 que permite la identificación de los riesgos de incorrección material, mientras que la NIA 330 y la NIA 500 fueron una base fundamental para diseñar los diferentes procedimientos de verificación.

Al formular la matriz de riesgos se pudo analizar y determinar que el riesgo en los datos financieros erróneos tiene una probabilidad alta (80%) llegando a mostrar un impacto significativo sobre la información contable.

Durante la ejecución del trabajo de campo se aplicaron los procedimientos de verificación correspondiente al arque de caja y a la conciliación bancaria, correspondientes al mes de

noviembre del 2024. El arqueo de caja arrojó un saldo de 4.904.700, coincidiendo con los registros contables, sin diferencias ni inconsistencias. La conciliación bancaria del Banco de Bogotá mostro un saldo ajustado de 47.500.000, el cual concilio plenamente entre libros y extracto tras reconocer partidas por consignaciones y cargos no registrados oportunamente, estos resultados evidencian un adecuado control interno y la naturalidad de los saldos de efectivo y equivalentes del CDA Urabá Grande SAS, [\(Ver Anexo 5\)](#).

Conclusiones

Obtener evidencia de auditoría suficiente permite al auditor formarse una opinión sobre la razonabilidad y veracidad de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) Urabá Grande S.A.S., al 31 de diciembre de 2024, verificando que estén libres de incorrecciones materiales y que su presentación y revelación en los estados financieros cumplan con el Marco de información financiera aplicable (NIIF para pymes-Grupo 2).

la planificación de la auditoría financiera del efectivo permitió establecer procedimientos de verificación para asegurar la existencia y propiedad adecuada de los recursos monetarios en los estados financieros.

La implementación de la planificación de esta auditoría financiera aplicada al rubro de efectivo y equivalente de efectivo busca constituir una herramienta esencial para promover una mejora continua en los procesos contables y administrativos para lograr encontrar así una gestión financiera más eficiente y confiable.

Durante la ejecución de este trabajo se presentaron diversas limitaciones logísticas, ya que, por el desplazamiento de la ciudad de Medellín hacia el municipio de Apartado se generaron costos significativos asociados al transporte y a la movilización del equipo de auditoría; de la misma manera otra dificultad presentada es la condición ambiental adversa, derivada de las altas temperatura que se da en estas zonas del Urabá, lo que infiere en el confort y rendimiento operativo del equipo de trabajo en el transcurso del desarrollo de las actividades de auditoría.

Referencias

Arenas Torres, P., & Moreno Aguayo, A. (2015). *Introducción a la auditoría financiera: Teoría y casos prácticos* (Edición revisada). McGraw-Hill.

Giron, R. (2009). *Auditoría de procedimientos convenidos*. El Cid Editor.

Auditoría Group. (2020, 12 septiembre). *Auditoría de efectivo: caso práctico y mejores prácticas* | Auditoría Group. <https://auditoriagroup.com.ar/caso-practico-de-auditoria-de-efectivo-y-equivalente-de-efectivo/>

Ley 43 de 1990 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66148>

..: NIIF ..: (s. f.). https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/ifac/ifac.php?anio_id=2009

Anexos

Anexo 1

PP-05

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S.

PLANEACIÓN ESTRATEGICA DE LA AUDITORIA

I. INFORMACION GENERAL DEL CLIENTE	
Tipo de Auditoría	Financiera
Cliente	Centro de diagnóstico automotor Urabá grande S.A.S.
Nit	900 358 073-1
Dirección	Cll 96 N 103-07 Barrio Nuevo Apartadó
Teléfono	604 815 21 65
Email	Cdauraba@hotmail.com
Tipo de empresa	Entidad privada, organismo de inspección tipo D.
Sector	Servicios.
Actividad económica	7120: Actividades de ensayos y análisis técnicos
Objeto Social	Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes
Misión	CDA URABA GRANDE, es un organismo de inspección clase D, con dos líneas de inspección, 1 para vehículos pesados rígidos, Liviano y motocarro, otra línea de inspección para motocicletas 4T. Contamos con la infraestructura adecuada, equipos con tecnología moderna y personal altamente calificado, realizando el servicio en cumplimiento a la normatividad vigente y garantizando la imparcialidad de las actividades.
Visión	Para el año 2027, el CDA URABA GRANDE, será una empresa consolidada y reconocida en la región de URABA como un organismo de inspección de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes para vehículos pesados rígidos, livianos, motocarros y motocicletas 4T, en cumplimiento con la normatividad vigente, que aporta al sostenimiento del medio ambiente, la seguridad vial, el bienestar de su personal y la comunidad, mejorando de sus procesos, ofreciendo un servicio ágil y confiable a sus clientes y destacado por la imparcialidad de sus actividades.
Obligaciones Tributarias	Contabilidad electrónica, presentación de declaraciones anuales, cuatrimestrales y provisionales, expedición de facturas electrónicas, nomina electrónica, aportes a la

seguridad y prestaciones sociales, recepción de facturas.

II. DATOS DE LA AUDITORIA	
Tipo de Auditoria	Financiera
Fecha de Inicio	07/10/2025
Fecha de Terminación	30/10/2025
Auditor Líder	Yisela Fajardo Arcia
Auditores Auxiliares	María Fernanda Pérez
Objetivo General	Obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuado para formarse una opinión sobre la razonabilidad y veracidad de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) Urabá Grande al 31 de diciembre de 2024, verificando que estén libres de incorrecciones materiales y que su presentación y revelación en los estados financieros cumplan con el Marco de información financiera aplicable (NIIF para pymes-Grupo 2).
Objetivos Específicos	<p>-Verificar que el efectivo en bancos y en caja menor realmente existe a la fecha del balance y es propiedad de la empresa.</p> <p>-Confirmar que todas las transacciones de ingresos y desembolsos de efectivos registrados durante el periodo efectivamente ocurrieron y pertenecen a la empresa.</p>
Alcance	<ol style="list-style-type: none"> 1. Periodo de tiempo: La auditoria cubrirá el año fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. 2. Área por auditar: Se enfoca exclusivamente en el rubro de "efectivo y equivalentes de efectivo". Esto incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Saldos de todas las cuentas bancarias de la empresa. • Saldos de las cuentas de caja menor. • Conciliaciones bancarias realizadas durante el periodo. • Todas las transacciones de ingresos y desembolsos registradas en el periodo. • Saldos y transacciones de cualquier equivalente de efectivo, como inversiones a corto plazo.

	<p>3. Ubicación: La auditoría se realizará en el CDA Uraba grande ubicado en Apartado Antioquia.</p> <p>4. Marco de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas de auditoría: Se aplicarán las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), que han sido adoptadas en Colombia y son consideradas las normas de auditoría generalmente aceptadas en el país. El trabajo se ejecutará de acuerdo con los principios establecidos en estas normas, garantizando la planificación, la evidencia suficiente y adecuada, la evaluación del control interno y la emisión de un informe de auditoría. • Marco de información financiera: Se utilizará el marco técnico normativo contable para el Grupo 2 (NIIF para pymes) para evaluar si las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo están presentadas de forma razonable y de acuerdo con el estándar aplicable. <p>5. Procedimientos generales: La auditoría incluirá, pero no se limitará a, la planificación, la evaluación del riesgo, la ejecución de pruebas sustantivas y la emisión de un informe de auditoría.</p> <p>En concordancia con la NIA 240- Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros, el alcance de la auditoría incluirá la evaluación continua de los riesgos de incorrección material derivados del fraude, tanto en la fase de planeación como en la ejecución.</p> <p>6. Limitaciones: Cualquier limitación en el acceso a información, personal o sistemas por parte de la gerencia de la empresa deberá ser comunicada y documentada, y podría afectar la opinión del auditor en su informe final.</p>
Metodología	<p>1. Planeación estratégica y específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la entidad y su entorno (NIA 315): Analizar el modelo de negocio del CDA, los flujos de efectivo de sus operaciones (ingresos por revisión, desembolsos, etc.), y los riesgos inherentes al manejo de efectivo, como el robo o el fraude.

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el control interno: Examinar la segregación de funciones, los procedimientos para el arqueo de caja, la autorización de desembolsos y la elaboración de conciliaciones bancarias. • Definir la materialidad: Establecer el umbral de errores que se consideran significativos para el estado financiero en su conjunto y para el rubro de efectivo en particular. • Evaluar los riesgos: Identificar los riesgos de incorrección material (error o fraude) en las afirmaciones sobre el efectivo y equivalentes. Por ejemplo, el riesgo de que los saldos de caja no existan, o que los ingresos no estén completos. • Diseñar el programa de auditoría: Detallar los procedimientos sustantivos y de cumplimiento que se aplicarán para responder a los riesgos identificados. <p>2. Ejecución o trabajo de campo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de cumplimiento: Evaluar la efectividad del control interno. Si los controles son robustos, se podrán reducir las pruebas sustantivas. Si son débiles, se aumentarán. • Pruebas sustantivas: Obtener evidencia directa sobre las afirmaciones de los estados financieros. <p>3. Finalización y emisión del informe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de resultados: Analizar los hallazgos, cuantificar las diferencias encontradas y determinar su impacto en la razonabilidad de los estados financieros. • Informe de auditoría: Emitir la opinión correspondiente sobre el estado de situación financiera, incluyendo la razonabilidad del rubro de efectivo y equivalentes
Técnicas	<p>Para el efectivo en bancos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección de documentos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Conciliaciones bancarias: Revisar las conciliaciones bancarias y verificar que las partidas conciliatorias (cheques en tránsito, depósitos no conciliados) sean auténticas y se hayan liquidado en el periodo siguiente. ◦ Extractos bancarios: Cotejar los extractos bancarios con los registros contables de la empresa para detectar cualquier discrepancia. • Reejecución (Recálculo): Verificar la exactitud matemática de las conciliaciones bancarias y de los saldos. • Procedimientos analíticos: Comparar los saldos

	<p>de efectivo y equivalentes del periodo actual con los del año anterior y con los montos presupuestados, investigando cualquier variación significativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Corte de ingresos y desembolsos: Inspeccionar la numeración de los comprobantes de ingreso y egreso para asegurarse de que todas las transacciones han sido registradas en el periodo correcto. <p>Para los equivalentes de efectivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección de documentos: Revisar los contratos de inversión para verificar los términos, fechas de vencimiento y valor. <p>Para el control interno (general)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indagación (Entrevistas): Entrevistar al personal clave para comprender los procedimientos de manejo de efectivo, las funciones asignadas y los puntos de control existentes. • Observación: Observar la ejecución de las tareas diarias en el manejo de efectivo para verificar que los controles se apliquen de manera efectiva. • Inspección: Revisar la documentación que evidencia la autorización de desembolsos, el registro de ingresos y la elaboración de conciliaciones bancarias.
--	---

III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES						
COMPONENTE	ACTIVIDAD	TECNICA	1	2	3	4
Planeación y familiarización	1. Obtener y revisar la información preliminar sobre el CDA	-Indagación. - Revisión de documentos -Procedimientos analíticos		X		
	2. Evaluar el control interno relacionado con el efectivo y bancos.	-Indagación -Observación	X	X		
	3. Identificar los principales riesgos inherentes y de control interno en el manejo del efectivo	-Procedimientos analíticos. -Entrevistas		X		

	4. Diseñar el plan y el programa de auditoría detallado.	- Reuniones de equipos - Análisis de riesgos.		X	
Ejecución y recolección de pruebas	1. Solicitar y revisar las conciliaciones bancarias para todo el año 2024.	- Inspección de documentos -Re ejecución			X
	2. Analizar y conciliar los resultados de las confirmaciones bancarias con los saldos contables.	-Procedimientos analíticos -Reconciliación			X X
	3. Examinar los soportes de una muestra de transacciones de ingresos y desembolsos.	-Vouching - Inspección			X
	4.Efectuar una prueba de corte de ingresos y desembolsos para asegurar el periodo correcto	-Inspección de documentos - Observación			X
	5.Analizar las inversiones a corto plazo para verificar su correcta valoración y existencia.	-Inspección de documentos - Confirmación			X
Finalización y Comunicación	1. Evaluar los resultados de las pruebas y determinar el impacto en los estados financieros.	-Juicio profesional -Análisis de hallazgos			X
	2. Elaborar el informe de hallazgos y el borrador del informe de auditoría.	-Redacción - Revisión			X
	3. Realizar la reunión de cierre con la gerencia para discutir los hallazgos y recomendaciones.	-Entrevista -Comunicación			X
	4. Emitir el informe final de auditoría.	-Emisión de informe			X

RIESGO INHERENTE: (alto, medio o bajo)**Factores por considerar:**

- Malversación o robo del efectivo (Medio)
- Datos financieros erróneos (alto)
- Descuadres en los saldos de los extractos bancarios con los contables (Medio)
- Uso indebido o manejo inadecuado del efectivo (Medio)

Firma del Auditor:

Yisela Fajardo

Firma del Auditor Auxiliar:

Maria Fda Perez

Fecha:

Anexo 2

CUR S.A.S
LISTA DE CHEQUEO - COMPRENSIÓN DEL TRABAJO
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Cliente:	Período terminado el:	Referencia
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S.	30/10/2025	B- 1

Objetivo

El objetivo de esta lista es verificar si se cuenta con un apropiado entendimiento del trabajo, de manera que se atiendan debidamente las principales normas profesionales respecto de una auditoría externa.

Se requiere que esta lista de verificación sea revisada y aprobada por el socio y gerente del proyecto y cuando corresponda por el revisor de control de calidad del trabajo.

Contenido

1. Marco de Referencia Contable
2. Alcance de la Auditoría
3. Responsabilidades de la Auditoría
4. Responsabilidades de la Dirección de la Compañía
5. Asuntos Administrativos.

Aplicabilidad

Este papel de trabajo deberá ser completado y revisado en su totalidad.

N/A: Para los casos en donde no aplique el punto se deberá explicar la razón por la cual se consideró que no aplica.

Evidencia de Revisión

Como evidencia de revisión, este papel de trabajo debe ser firmado por quien lo realizó y revisó.

	Nombre	Fecha (dd/mm/aaaa):	Firma
Elaboró:	Yisela Fajardo Arcia	07/10/2025	Yisela Fajardo Arcia
Revisó:	María Fernanda Pérez	07/10/2025	María Fernanda Pérez

CUR S.A.S
LISTA DE CHEQUEO - COMPRENSIÓN DEL TRABAJO
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Cliente:	Período terminado el:	Referencia
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S.	30/10/2025	B- 1

N/A: Para los casos en donde no aplique el punto se deberá explicar la razón por la cual se consideró que no aplica.

Procedimientos	Revisado Fecha	Referencia	Observaciones
Marco de referencia contable del Cliente/compañía			
Está claramente definido el marco de referencia aplicable (NIIF, US GAAP, otro) por parte del cliente	07/10/2025		Deberá definirse el marco contable aplicable antes de iniciar la auditoría; adoptándose en esta empresa el marco NIIF para PYMES (Grupo 2) conforme al Decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2670 de 2021
La compañía requiere preparar reportes en diferentes marcos (NIIF, USGAAP, p. e)	07/10/2025	N/A	No aplicaría, ya que la empresa solo prepararía reportes bajo el marco NIIF para PYMES exigido en Colombia.
Ha habido cambios normativos recientes que impacten la preparación de información por parte de la compañía (p. ej. Adopción de NIIF)	07/10/2025		La empresa deberá estar acogida a los cambios normativos del decreto 2420 de 2015 (Decreto único reglamentario que compila y unifica las normas colombianas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información)
Actualmente se adelantan procesos de transición o adopción de un nuevo marco contable	07/10/2025		Se verificaría si la empresa está en proceso de adopción de la Modificación del Decreto 2420 de 2015 por el decreto 2670 de 2021
La compañía cuenta con asesoría externa en la implementación del nuevo marco normativo	07/10/2025		Se debería contratar o mantener asesoría contable especializada para garantizar la correcta aplicación de las NIIF y las actualizaciones normativas
Alcance de la Auditoría			
Los estatutos del cliente prevén reportes, de acuerdo con el compromiso o encargo contratado.	07/10/2025		Los estatutos del cliente deberían prever la elaboración y presentación de informes financieros de acuerdo al código de comercio y las NIIF para PYMES

CUR S.A.S
LISTA DE CHEQUEO - COMPRENSIÓN DEL TRABAJO
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Cliente:	Período terminado el:	Referencia
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S.	30/10/2025	B- 1

Procedimientos	Revisado Fecha	Referencia	Observaciones
Están definidos claramente los reportes y/o informes de orden legal que deben presentarse. (Debe efectuarse revisión periódica)	07/10/2025		Durante la planeación se deberán listar los informes financieros, el dictamen del auditor y los informes a entes de control según las la ley 1314 de 2009, NIC 7 (Estado de flujo de efectivo), estado de situación financiera, notas a los estados financieros y cumplimiento de las normativas fiscales.
Están definidos los reportes que los organismos que ejercen inspección, vigilancia y control pueden solicitar, de acuerdo con el encargo. (Debe efectuarse revisión periódica)	07/10/2025		Deberán definirse los reportes que los entes de control solicitan, ya que es parte de la planificación y ejecución de la auditoría
Se ha considerado si la Junta Directiva, Consejo o máximo órgano social del cliente puede solicitar trabajos o informes adicionales. (Evaluar modificaciones en el contrato)	07/10/2025		Deberá consultarse con la junta directiva sobre posibles informes complementarios que requieran seguimiento durante el proceso.
La compañía cuenta con instancias de control, con las cuales coordinar actividades y resultados.	07/10/2025		Se planificará la coordinación con el comité de auditoría para validar resultados intermedios y finales.
Responsabilidades de la Auditoría			
Existen mecanismos de revisión y/o control, que garantizan el cumplimiento de las Normas de Auditoría, de acuerdo con el encargo.	07/10/2025		Durante la planeación se deberá definir un sistema interno de control de calidad conforme a la NIA 220 para garantizar el cumplimiento normativo
Se ha solicitado al auditor la prevención de fraudes o errores.	07/10/2025		Deberá incluirse en el alcance del plan de auditoría la evolución del riesgo y fraude conforme a la NIA 240
Se ha solicitado al auditor la preparación de información contable del cliente.	07/10/2025	N/A	No aplicaría, ya que el auditor no debe preparar información contable del cliente, su función es revisarla y emitir una opinión independiente.
Se han definido previamente	07/10/2025		Deberá incluirse en la carta de

CUR S.A.S
LISTA DE CHEQUEO - COMPRENSIÓN DEL TRABAJO
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Cliente:	Período terminado el:	Referencia
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S.	30/10/2025	B- 1

Procedimientos	Revisado Fecha	Referencia	Observaciones
contenidos de los reportes o informes que deba entregar el auditor, resultado del encargo.			compromiso NIA 210 la descripción clara del contenido y forma de los informes del auditor
Responsabilidades de la Dirección de la Compañía			
Está definido claramente quien prepara la información contable de la compañía (Interna, Outsourcing)	07/10/2025		Se han establecido los canales o conductos regulares de suministro de información por parte de la compañía
Se han establecido los canales o conductos regulares de suministro de información, por parte de la compañía.	07/10/2025		Deberán definirse los canales de entrega (correo institucional o repositorio digital seguro.
Hay limitaciones o restricciones en el acceso a la información, por parte de la compañía.	07/10/2025	N/A	No debería existir ninguna restricción; se deberá garantizar acceso completo a la información para la auditoría.
Provee la compañía cliente, los recursos convenidos para el ejercicio de la labor contratada.	07/10/2025		Deberá garantizarse que la compañía disponga de oficinas, acceso a sistemas y personal de apoyo al auditor.
La información solicitada al cliente es suministrada de manera oportuna.	07/10/2025		Deberá incluirse en la planificación un cronograma de entrega de información con responsables y fechas definidas.
Mantiene la compañía cliente un sistema de control interno y de prevención de fraudes.	07/10/2025		La empresa deberá implementar o fortalecer su sistema de control interno y de prevención de fraudes.
Asuntos Administrativos			
La planeación está debidamente aprobada por la instancia respectiva de la compañía cliente.	07/10/2025		Deberá obtenerse aprobación del comité de auditoría o gerente general antes del inicio del trabajo
Se efectúa seguimiento regular a la planeación (actividades ejecutadas, horas, recursos, ...)	07/10/2025	N/A	No aplicaría, porque se trata de una auditoría específica, de corta duración y de alcance limitado (efectivo y equivalente de efectivo) por lo que el seguimiento se realizaría directamente por el auditor líder mediante revisión continua, sin

CUR S.A.S
LISTA DE CHEQUEO - COMPRENSIÓN DEL TRABAJO
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Cliente:	Periodo terminado el:	Referencia
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S.	30/10/2025	B- 1

Procedimientos	Revisado Fecha	Referencia	Observaciones
			necesidad de reportes semanales o matrices formales
Se tiene establecida la manera de cobrar o facturar los honorarios.	07/10/2025		Deberá definirse en el contrato la forma, periodicidad y condiciones de facturación
Las facturas y/o cuentas se envían de manera oportuna y se registran debidamente.	07/10/2025		Deberá implementarse un procedimiento interno de envío y registro contable de facturas electrónicas
El cliente efectúa el pago de las cuentas relativas al encargo de manera oportuna y por el importe respectivo, incluidos los asuntos tributarios.	07/10/2025		Se deberá planificar el calendario de pagos conforme a las condiciones contractuales.
Los desplazamientos a otras locaciones, debido al trabajo, son coordinados por el cliente.	07/10/2025		Deberá acordarse la logística de desplazamiento previos al inicio de la auditoría.
Los gastos y/o reembolsos originados en desplazamientos de auditores, a cargo del cliente, se tramitan oportunamente.	07/10/2025		Deberá establecerse un proceso de reembolso con documentación soporte para cada desplazamiento.

Anexo 3

Tabla 2

Matriz de identificación del Riesgo: Efectivo y equivalente de Efectivo

No	Causas del Riesgo	Riesgos	Efectos del Riesgo
1	Deficiencias en los controles internos.	Malversación o rodo del efectivo	Impacto financiero y daño a la imagen
2	Inexactitudes en el registro contable	Datos financieros erróneos	Toma de decisiones inadecuadas y reportes con inexactitudes
3	No se verifican las transacciones bancarias	Descuadres en los saldos de los extractos bancarios con los contables	Dificultad para detectar fraudes o errores
4	Ausencia de políticas y procedimientos claros para manejo de efectivo.	Uso indebido o manejo incorrecto del efectivo	Impacto en la toma de decisiones y pérdidas financieras

Nota. La matriz representa los principales riesgos asociados al manejo de efectivo y sus equivalentes, relacionando sus causas y efectos financieros en el CDA Urabá Grande SAS

Tabla 3

Matriz de Probabilidad e Impacto del Riesgo Financiero

Probabilidad	Insignificante - Bajo	Moderado - Medio	Significativo - Alto
Frecuente (70-100%)	Inaceptable	Inaceptable	Inaceptable
Posible (40-69%)	Moderado	Moderado	Inaceptable
Improbable (0-39%)	Aceptable	Moderado	Inaceptable

Nota. Los colores representan el nivel de aceptación del riesgo: verde: aceptable, amarillo: moderado y rojo: inaceptable

Tabla 4

Probabilidades de ocurrencia de los riesgos identificados en el manejo del efectivo y su equivalente

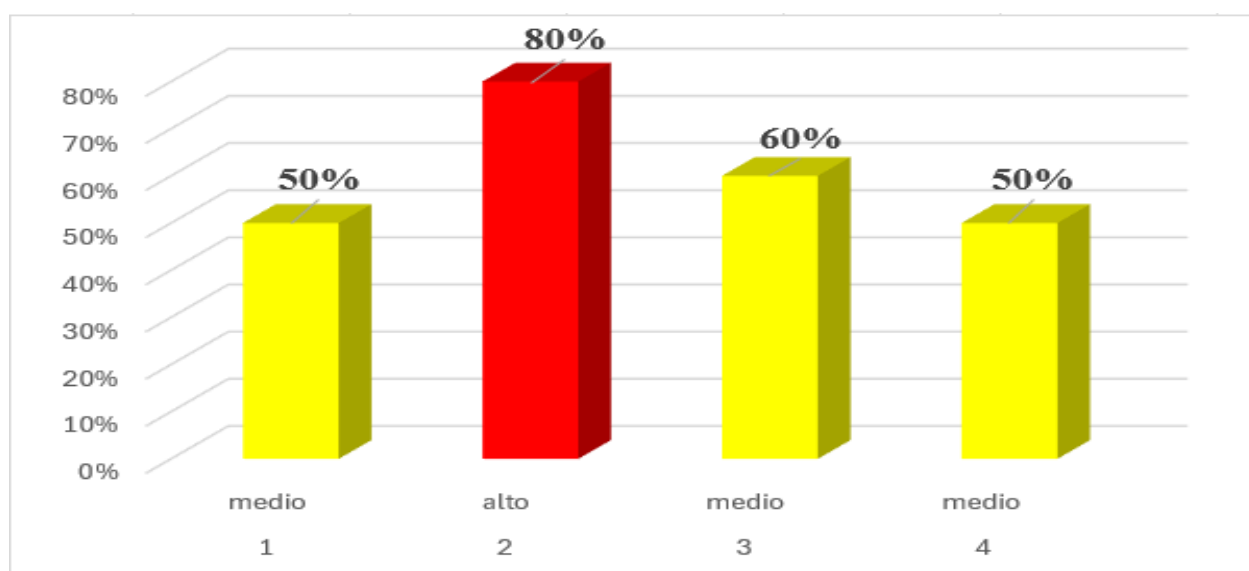
No	Riesgo	Probabilidad de ocurrencia (Alto, Medio o Bajo)	% Probabilidad de Ocurrencia ^a
1	Malversación o robo del efectivo	Medio	50%
2	Datos financieros erróneos	Alto	80%
3	Descuadre en los saldos de los extractos bancarios con los contables	Medio	60%
4	Uso indebido o manejo inadecuado del efectivo	Medio	50%

Nota. Para calcular las probabilidades de ocurrencia se utilizan los siguientes niveles: Riesgo frecuente, nivel alto (70% - 100%); Riesgo posible, nivel medio (40% - 69%); Riesgo improbable, nivel bajo (0% - 39%).

^a La probabilidad de ocurrencia fue calculada en base a los antecedentes y comportamientos históricos en el manejo de efectivo del CDA Urabá Grande SAS.

Figura 1

Probabilidad de ocurrencia de los riesgos financieros



Nota. La figura muestra la probabilidad de ocurrencia para cada riesgo identificado en el manejo del efectivo y equivalentes.

Fuente: Elaboración Propia (2025)

Tabla 5*Controles y políticas para mitigar los riesgos del manejo efectivo*

No	Riesgo	Controles	Políticas de administración
1	Malversación o robo del efectivo	Auditorías internas periódicas Cierres de caja diarios Cámaras de seguridad en la caja	Establecer controles internos sólidos, como segregación de funciones y revisión periódica de movimientos en la caja.
2	Datos financieros erróneos	Revisión y aprobación doble de registros contables Software contable fiable.	Adoptar sistemas contables auditables y capacitar al personal en el registro correcto de transacciones.
3	Descuadres en los saldos de los extractos bancarios con los contables.	Conciliaciones bancarias mensuales Supervisión de las cuentas por parte del área financiera y contable.	Implementar una política obligatoria de conciliación bancaria periódica y revisión por parte del contador o analista.
4	Uso indebido o manejo inadecuado del efectivo	Aprobación previa de gastos Registro inmediato de salidas de efectivo	Definir políticas de autorización de pagos y manejo de caja menor, con límites y responsabilidades claras.

Nota. La tabla presenta los controles y políticas sugeridos para la mitigación de los riesgos identificados en el manejo del efectivo y equivalentes en el CDA Urabá Grande SAS.

Anexo 4

Nota. Este anexo presenta el formato de lista de chequeo utilizado para la revisión del rubro de efectivo y equivalente de efectivo, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría NIA y la NIIF par PYMES. Permite evidenciar el cumplimiento de los procedimientos de control interno, conciliaciones, arqueos y demás aspectos relacionados con el cierre contable al 31 de diciembre de 2024.

(ver doc. “Lista de verificación auditoria Estados de situación Financiera”).

Anexo 5

Figura 2

Arqueo de Caja CDA Urabá Grande SAS.

NOMBRE DE LA EMPRESA	CDA Uraba Grande S.A.S.
NIT DE LA EMPRESA	900358073-1
DIRECCION	CL 96 103-07 Apartado-Antioquia
FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:	30/11/2024
	4,904,700.00

EFFECTIVO	UNIDADES	TOTAL			
BILLETES DE \$100,000	25	2,500,000			
BILLETES DE \$50.000	20	1,000,000			
BILLETES DE \$20.000	30	600,000			
BILLETES DE \$10.000	35	350,000			
BILLETES DE \$5.000	40	200,000			
BILLETES DE \$2.000	80	160,000			
BILLETES DE \$1.000					
MONEDAS DE \$1.000	45	45,000			
MONEDAS DE \$500	37	18,500			
MONEDAS DE \$200	34	6,800			
MONEDAS DE \$100	244	24,400			
MONEDAS DE \$50		0			
CHEQUE					
	SUMAN	4,904,700			
CONSIGNADO		0.00			
		0.00			
TOTAL SALDO CAJA		4,904,700.00	DIFERENCIA		0.00

Nota. La figura muestra el detalle del conteo físico de billetes y monedas realizado durante el procedimiento de arqueo de caja, con saldo total de 4.904.700, coincidiendo con los registros contables.

Figura 3

Conciliación Bancaria CDA Urabá Grande SAS

CONCILIACION BANCARIA CDA URABA GRANDE S.A.S.				
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024				
BANCO DE BOGOTA-CUENTA CORRIENTE				
SALDO SEGÚN EXTRACTO	47,500,000.00			0.00
MENOS CARGOS NO BANCOS	0.00	1		
SUBTOTAL	47,500,000.00			
MAS ABONOS NO BANCOS	0.00	2		
TOTAL SALDO SEGÚN EXTRACTO	47,500,000.00			
SALDO SEGÚN LIBROS	47,530,000.00			
MAS CONSIG NO RESGISTRADAS LIBROS	520,000.00	3		
MENOS CARGOS NO LIBROS	550,000.00	4		
SALDO SEGÚN LIBROS	47,500,000.00			
MAS TRASLADOS NO LIBROS	0.00	5		
MENOS CARGOS V. ANTERIOR	0.00	6		
TOTAL SALDOS SEGÚN LIBROS	47,500,000.00			
CARGOS NO BANCOS 1		DIA	MES	AÑO
TOTAL	0.00			
ABONOS NO BANCOS 2		DIA	MES	AÑO
SALDO	0.00			
CONSIGNACIONES NO LIBROS 3		DIA	MES	AÑO
Rendimientos Financieros	250,000.00	30	11	2024
Abono de la deuda de Juan Martin G	270,000.00	15	11	2024
TOTAL	520,000.00			
CARGOS BANCARIOS NO LIBROS 4		DIA	MES	AÑO
Pago Credito Mariano Lopez	550,000.00	18	11	2024
TOTAL	550,000.00			
TRASLADO NO LIBROS 5		DIA	MES	AÑO
TOTAL	0.00			
SALDOS MES ANTERIOR NO LIBROS 6		DIA	MES	AÑO
TOTAL	0.00			

Nota. La figura presenta el detalle del proceso de conciliación entre el saldo contable y el saldo bancario de la cuenta corriente del Banco de Bogotá, evidenciando un saldo final conciliado de 47.500.000, luego de ajustar partidas por consignaciones y cargos no registrados oportunamente en los libros contables.

Anexo 6

Nota. Este anexo se presenta con el propósito de documentar el entendimiento de la entidad y su entorno, de acuerdo a lo establecido en la Normas Internacional de Auditoria 315 la cual exige al auditor tener un conocimiento suficiente del negocio, sus operaciones, su estructura, factores internos y externos que lleguen a influir en la preparación de sus estados financieros y en la identificación de riesgos de incorrección de material,

(Se adjunta el BA entendimiento de la entidad diligenciado en un documento aparte).